



**No. Control Interno.- INVITAB/UT/AP/001/2024**

Número de folio.- 270505100001924

Acuerdo de Prevención para aclarar o completar  
la solicitud con los requisitos de Ley

La persona que se denomina como **apreciable solicitante** ante la Plataforma Nacional de Transparencia, presentó solicitud de fecha 05 de septiembre del año en curso, registrada bajo el número de folio 270505100001924 la siguiente solicitud:

**"Solicito la siguiente información en materia de vivienda, a saber:**

**1. Total anual de créditos, subsidios o cualquier otro instrumento financiero otorgado para la adquisición de vivienda**

**1.1 En moneda nacional, total anual general de los créditos, subsidios o cualquier otro instrumento financiero referido en el punto previo**

**2. Total anual de metros cuadrados de terreno que se haya adquirido para constituir reservas territoriales para fines habitacionales**

**3. Total anual de metros cuadrados que conformen las reservas territoriales del estado para fines habitacionales". (Sic)**

En consecuencia y con fundamento en el artículo 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como el artículo 41 del Reglamento de la Ley ya referida, hago de su conocimiento que la solicitud formulada por usted es confusa, poco clara y los detalles proporcionados resultan insuficientes e incompletos.

Por lo anterior, se le requiere para que en un plazo no mayor de **diez días hábiles**, contados a partir del día hábil siguiente en que surta efecto la notificación del presente, aclare su solicitud, y proporcione mayores datos y detalles para la búsqueda y localización de los documentos que usted requiere. Asimismo, hágase de su conocimiento que en caso de no dar cumplimiento a lo establecido, su solicitud será considerada como no presentada.

Así lo acuerda, manda y firma La Licenciada Yeni del Carmen Peralta García, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Instituto de Vivienda de Tabasco, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro.

## Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

### Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	INSTITUTO DE VIVIENDA DE TABASCO (INVITAB)
Folio	270505100001924
Fecha de solicitud	05/09/2024
Nombre del solicitante	apreciable solicitante
Representante (en su caso)	

### Detalle de la Solicitud

Solicito la siguiente información en materia de vivienda, a saber:

1. Total anual de créditos, subsidios o cualquier otro instrumento financiero otorgado para la adquisición de vivienda
  - 1.1 En moneda nacional, total anual general de los créditos, subsidios o cualquier otro instrumento financiero referido en el punto previo
2. Total anual de metros cuadrados de terreno que se haya adquirido para constituir reservas territoriales para fines habitacionales
3. Total anual de metros cuadrados que conformen las reservas territoriales del estado para fines habitacionales

### Información requerida

Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

- \* Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- \* No incluir datos personales.

### Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	27/09/2024
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	12/09/2024
Incompetencia	3 días hábiles	10/09/2024

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

### RECOMENDACIONES:

- \*Dar seguimiento frecuente a la solicitud.